



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"



Asunto: Comprobación de Viáticos

San Francisco de Campeche Camp., a 10 de Octubre de 2016

**LAE JOSE LUIS REYES CADENAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y PRERROGATIVAS
PRESENTE**

Con oficio PCG/1503/2016 de fecha 04 de octubre de 2016 se solicitó la autorización de recursos en virtud de que se realizará la Asamblea en el municipio de Calkini de la Organización Ciudadana "Campeche Libre.

La comprobación de los viáticos proporcionados es la siguiente:

FECHA	FACTURA	CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE	OBSERVACIONES	
VIERNES	07-10-2016	A13352	ALIMENTACIÓN	ELIA JUAREZ VAZQUEZ	214.00	FACTURA COMPARTIDA
	07-10-2016	5839B3BB	ALIMENTACIÓN	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	88.40	
		TOTALES			\$ 302.40	

Cantidad Entregada	\$ 400.00
Cantidad Comprobada	\$ 302.40
Diferencia	\$ 97.60 ✓

Hago la aclaración que presento copia de la factura con folio A13352 que es compartida y que por ese motivo se me considere la cantidad correspondiente.

El importe a rembolsar por la cantidad de \$ 97.60 (Son: Noventa y Siete Pesos 60/100 M.N.) en efectivo, de acuerdo al manual de viáticos en vigor y anexo los comprobantes originales correspondientes verificando previamente que cumplen con todos los requisitos fiscales.

Con lo anteriormente descrito, doy cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en las disposiciones internas en materia de comprobación de los viáticos erogados en comisiones de trabajo, por lo cual agradeceré se sirva imprimir el sello de recibido correspondiente.

Se anexa el informe de actividades a la Consejera Presidenta del IEEC.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO TREJO VILLA
ALXILIAR TÉCNICO C

c.c.p. Mtra. Mayra Fabiola Bojorquez Gonzales. Consejera Presidente del IEEC Para su conocimiento
c.c.p. expediente



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"



SECCIÓN: PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL
OFICIO No.: PCG/1503/2016.
ASUNTO: COMISIÓN DE TRABAJO A CALKINÍ

San Francisco de Campeche, Campeche, a 4 de octubre de 2016.

L.A.E. José Luis Reyes Cadenas
Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas.
Presente

Con motivo del inicio de las Asambleas Municipales de la Organización Ciudadana "Campeche Libre" para su constitución como partidos político y en virtud de que realizará la Asamblea en el Municipio de Calkiní, Campeche, el día viernes 7 de octubre del presente año, por medio del presente y con fundamento en el artículo 19 fracción XVII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se le informa que se comisiona al siguiente personal de este Instituto, para dicha actividad.

Nombre	Área
C. Alberto Benjamín Cahuich Chí	Administración y Prerrogativas
Juan Armando Rizos Solís	Sistemas de Tecnologías y Cómputo
Alberto Baeza Cruz	Sistemas de Tecnologías y Cómputo
C.P. Manuel Jiménez de la Cruz	Contraloría
Lic. José Manuel Gómez Saenz	Oficialía Electoral
Lic. Richard Oswaldo Can López	Transparencia
C.P. Alejandro Trejo Villa	Contraloría

Para la realización de la comisión en mención, se les proporcionará la camioneta Chrysler de México Wagon H100 con placas de circulación DHN-4827, la cual será conducida por el C. Alberto Benjamín Cahuich Chí, al que se le entregarán \$400.00 para combustible.

Cabe hacer mención que por cuestiones de horario de retorno se considerara mayor de 24 horas sin pernocta.

Lo anterior, para que realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Mayra Fabiola Bojórquez González
Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González
Consejera Presidente.



C.c.p. Comisionados - Para su conocimiento
C.c.p. Lic. Paulo César González Campos - Jefe de Departamento de Recursos Humanos - Para su conocimiento
C.c.p. Lic. Beatriz E. Cruz Valdivieso - Encargada del Parque Vehicular del IEEC - Para su conocimiento
C.c.p. Expediente
MFBG/KAN/kpg